MINISTERIO DEL TRABAJO
DIRECCIÓN TERRITORIAL DEL VALLE DEL CAUCA

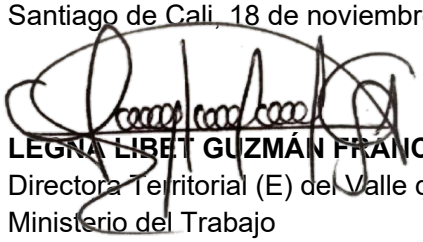
AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA
Proceso de selección abreviada de menor cuantía No. SAMC-MT-001

(Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015)

1. Entidad contratante	Ministerio del Trabajo – Dirección Territorial del Valle del Cauca, NIT **830.115.226-3**. Sede: Avenida 3 Norte N° 23AN-02, barrio San Vicente, Santiago de Cali.
2. Atención a los interesados	Las comunicaciones, observaciones y la presentación de ofertas se harán exclusivamente a través de la plataforma SECOP II. Correo para indisponibilidad de la plataforma: **dtvalle@mintrabajo.gov.co**. Dirección para notificaciones: **Avenida 3N N° 23AN-02, barrio San Vicente, Santiago de Cali**. Atención: **exclusivamente por canales digitales (la Dirección Territorial no cuenta con línea telefónica)**.
3. Objeto	Adelantar los mantenimientos preventivos y correctivos requeridos necesarios a la planta eléctrica, tablero bomba contra incendio, transferencias, alimentadores eléctricos y demás elementos eléctricos que estén relacionados con el sistema contra incendio de la Dirección Territorial Valle del Cauca del Ministerio del Trabajo ubicada en la Ciudad de Cali. Contrato de obra pública (artículo 32, numeral 1, de la Ley 80 de 1993).
4. Modalidad de selección	Selección abreviada de menor cuantía (artículo 2, numeral 2, literal b, de la Ley 1150 de 2007 y artículos 2.2.1.2.1.2.1 y siguientes del Decreto 1082 de 2015), con aplicación obligatoria de los documentos tipo de selección abreviada de menor cuantía de obra pública de infraestructura social – Sector Institucional (Ley 2022 de 2020).
5. Plazo estimado del contrato	Desde la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, hasta el 31 de diciembre de 2026.
6. Valor estimado	Ciento noventa y cinco millones ochocientos setenta y un mil quinientos veintitrés pesos ($195.871.523) M/cte., incluido el IVA sobre la utilidad, respaldado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 102926 del 14 de octubre de 2026, vigencia 2026. Forma de pago: precio global fijo, en un único pago contra recibo a satisfacción. No hay anticipo.
7. Fecha límite y forma de presentar ofertas	Hasta el 7 de diciembre de 2026 a las 4:00 p.m., únicamente a través de la plataforma SECOP II, según el Anexo 2 – Cronograma. Para presentar oferta es requisito manifestar interés en el SECOP II entre el 27 de noviembre y el 1 de diciembre de 2026 a las 4:00 p.m.
8. Acuerdos comerciales	El valor del proceso es inferior a los umbrales de los Acuerdos Comerciales vigentes; el proceso está cubierto por la Decisión 439 de la Comunidad Andina de Naciones, en virtud de la cual se concede trato nacional a los servicios de los países miembros.
9. Convocatoria limitada a Mipyme	El proceso es susceptible de limitarse a Mipyme colombianas con mínimo un (1) año de existencia, si se reciben solicitudes de por lo menos dos (2) Mipyme a más tardar el 25 de noviembre de 2026, en los términos de los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.
10. Condiciones para participar	a) Capacidad jurídica y no estar incurso en inhabilidades, incompatibilidades o conflictos de interés. b) Inscripción vigente y en firme en el RUP. c) Experiencia en la actividad 2.9 de la Matriz 1 –

	Experiencia del Sector Institucional: contratos que sumen como mínimo el 75 % del presupuesto oficial expresado en SMMLV (con uno o dos contratos), con experiencia específica en plantas eléctricas o similares en edificaciones. d) Capacidad financiera y organizacional según la Matriz 2. e) Capital de trabajo de $64.637.603 y capacidad residual igual o superior a $195.871.523. f) Garantía de seriedad de la oferta por el 10 % del presupuesto oficial. Las condiciones completas están en el proyecto de Pliego de Condiciones.
11. Precalificación	No hay precalificación. Si manifiestan interés más de diez (10) interesados, se realizará un sorteo para continuar con diez (10).
12. Visita técnica	Voluntaria: 23 de noviembre de 2026, 9:00 a.m., en la sede de la Dirección Territorial Valle del Cauca. No asistir no es causal de rechazo.
13. Cronograma	Aviso, estudios previos y proyecto de pliego: 18 de noviembre de 2026, 4:00 p.m. Observaciones al proyecto: hasta el 25 de noviembre de 2026, 4:00 p.m. Apertura y pliego definitivo: 27 de noviembre de 2026, 5:00 p.m. Manifestación de interés: hasta el 1 de diciembre de 2026, 4:00 p.m. Cierre: 7 de diciembre de 2026, 4:00 p.m. Informe de evaluación: 10 de diciembre de 2026, 4:00 p.m. Traslado: del 11 al 15 de diciembre de 2026, 4:00 p.m. Adjudicación: 16 de diciembre de 2026, 5:00 p.m. El cronograma completo está en el Anexo 2 – Cronograma.
14. Consulta de los documentos	Los estudios y documentos previos, el estudio del sector, el proyecto de pliego de condiciones y sus anexos, formatos, matrices y formularios pueden consultarse en el SECOP II, proceso No. **SAMC-MT-001**.
15. Control social	Se convoca a las veedurías ciudadanas a ejercer control social sobre el presente proceso, en los términos de la Ley 850 de 2003 y del artículo 66 de la Ley 80 de 1993.

Santiago de Cali, 18 de noviembre de 2026.



LEGNA LIBET GUZMÁN FRANCO
Directora Territorial (E) del Valle del Cauca – Ordenadora del gasto
Ministerio del Trabajo

Elaboró y revisó: Legna Libet Guzmán Franco – Directora Territorial (E) del Valle del Cauca